

## **¿Quiénes tienen cobertura de ART?**

En CONICET tanto investigadores, como CPA, SINEP, SINAPA y Becarios están incluidos dentro de la cobertura de La Caja ART.

---

### **Para gozar de este beneficio:**

Todas las partes deberán asumir compromisos concretos de cumplir con las normas sobre higiene y seguridad en el trabajo.

## **Accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido:**

- **Dentro del lugar de trabajo**
- **En los recorridos que realizan los agentes desde el domicilio particular declarado y la institución o viceversa**, contando el lapso de una hora desde la entrada o la salida según corresponda y respetando el camino sin ningún tipo de desvíos. En caso de modificar su recorrido habitual, esto debe ser notificado (a través de RRHH) y debidamente justificado a la ART con 72 hs.
- **En los lugares a los cuales deba trasladarse por motivos laborales**, siempre y cuando esté todo declarado con anticipación.

# Están excluidos de la cobertura de la ART:

- Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales causados por dolo del trabajador o por fuerza mayor extraña al trabajo (no usar los EPP)
- 
- Las incapacidades del trabajador preexistentes a la iniciación de la relación laboral y acreditadas en el examen preocupacional efectuado según las pautas establecidas por la autoridad de aplicación.

## **Para que la ART cubra un accidente se deben respetar las siguientes pautas:**

- Utilizar los elementos de protección personal que el puesto requiere.

---

- Respetar las condiciones de trabajo declaradas:
  - ❖ Días y horarios
  - ❖ Domicilio de trabajo
  - ❖ Domicilio de residencia

## **Para que la ART cubra un accidente se deben respetar las siguientes pautas:**

- Firmar de registro de asistencia cada vez que ingresa o egresa del lugar de trabajo.

---

- Completar las notificaciones de cambios de lugar de trabajo, salidas a campo o todo aquello que modifique su lugar habitual de trabajo, tanto en Recursos Humanos como en la Unidad Ejecutora a la cual pertenece.

## **Para que la ART cubra un accidente se deben respetar las siguientes pautas:**

- Notificar el cambio de domicilio de residencia.
- Presentar partes de licencias.
- Completar el formulario para pasantías.
- Completar el formulario previo a viajes al exterior.

**Todas las personas que integran el CCT CONICET Mendoza, sea cual fuera su categoría, deben tener en cuenta los siguientes aspectos:**

- Deben recibir de parte del CONICET información y capacitación en materia de prevención de riesgos del trabajo, debiendo participar en las acciones preventivas.

-Cumplir con las normas de higiene y seguridad.

- Informar al CONICET los hechos que conozcan relacionados con los riesgos del trabajo.

- Se someterán a los exámenes médicos y a los tratamientos de rehabilitación.

- Denunciarán ante el CONICET los accidentes y enfermedades profesionales que sufran.

## Cómo actuar en caso de accidente

-Comunicarse inmediatamente con el Departamento de Recursos Humanos, que será el encargado de realizar la correspondiente denuncia.

---

- En caso que ocurra en un horario que el mismo está cerrado, debe comunicarse con su superior inmediato, para que él se encargue de seguir el procedimiento.



# Cómo actuar en caso de accidente

- En caso que no pueda comunicarse con Recursos Humanos o con su superior inmediato, los pasos para realizar una denuncia en La Caja ART son:
  - Llamar al Centro Coordinador de Emergencias de La Caja ART 0800-88-80-200. Está a su disposición las 24 hs los 365 días del año.
  - Este Centro Coordinador:
    - Recepcionará la denuncia
    - Indicará la derivación del paciente al prestador médico más conveniente (teniendo en cuenta la gravedad del accidente, ubicación geográfica, etc.)
    - Otorgará el número de siniestro correspondiente.

# Cómo actuar en caso de accidente

## *Importante:*

- No olvide el Número de siniestro, es la referencia necesaria para cualquier gestión ante La Caja ART.

---

- Si realiza la denuncia por su cuenta o lo hace su superior inmediato, deben notificar a Recursos Humanos de la misma, para completar el formulario de denuncia de La Caja ART y que se de continuidad al servicio prestado